RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2019 274776
ÓRGANO GESTOR: 8328 - PRESUPUESTO Y GESTIÓN ECONÓMICA AGAPA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE 9 EQUIPOS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN CON IMPRESIÓN A COLOR Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE 49 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN A COLOR, INCLUYENDO LOS 9 SUMINISTRADOS, CON DESTINO LOS SERVICIOS CENTRALES Y OFICINAS DE LA AGENCIA.
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Con fecha 23 de septiembre de 2019 ha sido aprobado por el órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el expediente de contratación indicado en el encabezamiento.

De conformidad con el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de sus bienes y servicios homologados, y el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud del Decreto 282/2019, de 12 de febrero, de nombramiento como Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, y de las facultades que me confiere el artículo 16.1.K) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía,

RESUELVO

PRIMERO: Designar a las personas que formarán parte de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al órgano de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

Presidencia:

- Dª Rosa María Martínez Diéguez, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y de Contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o persona que la sustituya.

Vocalías:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, o persona que lo sustituya.

- D. Juan Luque Alfonso, Representante de la Intervención Delegada, o persona que lo sustituya.

- Dª Cinta María Castilla Sánchez, Jefa del Departamento Integración Sistemas Información, o persona que la sustituya.

- Dª. M.ª José Sánchez Romero, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- D. Fernando Ruiz Merino, Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación, o persona que lo sustituya.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

Raúl Jiménez Jiménez